

CONSEJO DE MINISTROS 18-01-2013

El Gobierno acuerda la contribución de España a la solución del conflicto de Mali

El Gobierno facilitará el tránsito por el espacio aéreo español de aviones de la UE y de la OTAN involucrados en las operaciones en Mali, enviará un avión Hércules de transporte e instructores militares. España no contribuirá con tropas de combate.

El Consejo de Ministros ha autorizado la participación militar española en el marco de la crisis de Mali. El acuerdo deberá ser ratificado por el Congreso de los Diputados.

El ministro de Defensa, Pedro Morenés, ha explicado que España facilitará el tránsito por su espacio aéreo a aviones cuando éste se efectúe bajo el control militar de países miembros de la UE y la OTAN que estén directamente involucrados en las operaciones de apoyo a Mali, tanto en la liderada por Francia como en la de instrucción de las tropas africanas.

El ministro ha concretado que sólo sobrevolarán por territorio español los aviones que tengan que utilizar alguna base y no lleven armamento. Los aviones que transporten armas tendrán que sobrevolar fuera de las 12 millas de seguridad de la costa española.

El Ejecutivo también ha acordado el envío a Mali de un avión Hércules C130 del Ejército del Aire para hacer llegar cuanto antes los recursos militares de los países africanos que prestan su ayuda a ese país. Asimismo ha aprobado la participación de entre 40 y 50 instructores para formar al Ejército maliense y como apoyo a las tropas africanas.

España no participará en acciones de combate

Pedro Morenés ha explicado que España condiciona su participación a que el personal desplazado allí cuente con la "máxima seguridad y protección". En este sentido, el Gobierno ha tomado todas las medidas de precaución, inteligencia y conocimiento de la situación para evitar cualquier tipo de acción contraria a los intereses generales de nuestro país.

El ministro ha asegurado que "no habrá participación española en acciones de combate" y ha reiterado que la misión de España se centrará en facilitar el esfuerzo de nuestros aliados mediante el envío de un avión de transporte de tropas, formando a las tropas africanas y permitiendo la utilización del espacio aéreo y las bases españolas.

El titular de Defensa ha argumentado que Mali es muy importante para los intereses de España ya que es un país que "está muy cerca" y su situación supone una "complicación estratégica" y regional muy importante: "España tiene que estar con sus aliados en los asuntos que conciernen a la comunidad internacional".

Morenés ha asegurado que el Gobierno francés está satisfecho y agradecido por el apoyo que España "ha prestado desde minuto uno" a la petición de ayuda para contribuir a solucionar el problema de Mali.

Por otra parte, el Gobierno ha designado embajador en Misión Especial para el Sahel a Antonio Sánchez-Benedito Gaspar .

Protección animal

El Consejo de Ministros ha aprobado el Proyecto de Ley que modifica la normativa vigente sobre cuidado de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio para incrementar su protección.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha detallado que en el texto se regulan las condiciones de alojamiento de animales, los requisitos mínimos de criadores y suministradores y se prohíbe expresamente la experimentación con los grandes simios. "La norma busca conseguir el equilibrio entre la actividad investigadora y el bienestar de los animales destinados a la investigación e incrementar la calidad de la misma", ha dicho.

Subvenciones a Cruz Roja y Cáritas

El Consejo de Ministros ha autorizado la concesión de dos subvenciones, con cargo a la asignación tributaria del IRPF, a Cruz Roja Española y Cáritas, para programas sociales de interés general.

Soraya Sáenz de Santamaría ha avanzado que Cruz Roja recibirá más de 36 millones de euros para proyectos de ayuda a domicilio, de acogida a inmigrantes o de asistencia a personas mayores. Cáritas percibirá más de 20 millones de euros para programas de atención a personas sin hogar o de acceso al empleo de ciudadanos en situación vulnerable.

El pago de las subvenciones se hará efectivo durante las próximas semanas con el objetivo de poner en marcha los programas a la mayor celeridad posible.

Por otra parte, la vicepresidenta también ha informado de que el Gobierno ha autorizado operaciones de endeudamiento a largo plazo a las Comunidades Autónomas de Aragón, Galicia, Madrid y a la Comunidad Foral de Navarra.

Asuntos de actualidad

En respuesta a las preguntas de los periodistas sobre el denominado 'caso Bárcenas', la vicepresidenta Sáenz de Santamaría ha recordado que "es al partido a quien compete dar las explicaciones oportunas" y ha expresado la "sorpresa, indignación" y "estupor" del Gabinete si las informaciones publicadas el día de hoy se confirman.

La posición del Gobierno, ha dicho, es que "no todos somos iguales, que hay mucha gente que trabaja con honradez e intensidad" y que "se investigue todo hasta el final", "que se aplique la Ley con todas sus consecuencias".

Sáenz de Santamaría ha recordado que el Ejecutivo ha llevado al Parlamento la Ley de Transparencia "que lo es también de buenas prácticas" y está destinada a convertirse en un "antídoto contra la corrupción" porque la transparencia es "muy necesaria en todos los ámbitos".

Desde el punto de vista personal, ha afirmado que, durante su etapa de dirigente del partido "ni vi, ni escuché nada, si hubiera visto o escuchado, no me hubiera callado".

Respecto de la concesión del indulto a una persona que causó la muerte de otra por conducir su vehículo en sentido contrario al de la marcha, ha expresado su comprensión hacia la familia del fallecido, porque son "decisiones



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

no fáciles de aceptar". La vicepresidenta ha añadido que la determinación se adoptó tomando en consideración los informes del Tribunal sentenciador y de la Fiscalía, así como las circunstancias del afectado: su arrepentimiento, comportamiento en el centro penitenciario y su falta de antecedentes penales, entre otras.